REPUBLICA DE COLOMBIA MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL

DEL 2015 RESOLUCIÓN Nº

11 3 OCT. 20**15** "Por la cual se declara désierto el Proceso de Selección de Mínima Cuantía №178 de 2015".

EL SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL

En uso de sus facultades legales y Reglamentarias, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución No.770 de 2011 y Resolución No.1018 del 12 de Noviembre de 2014 y,

CONSIDERANDO

Que el Hospital Militar Central es un establecimiento público de orden nacional adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, organizado por la ley 352 de 1997 en sus artículos 40 al 50 inclusive, que tiene por objeto la prestación de servicios de salud de tercero (III) y cuarto (IV) nivel de atención y alto grado de complejidad a los afiliados y beneficiarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militarés que acrediten esa calidad en el momento de solicitarlos.

Que el Hospital Militar Central, adelantó el proceso contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015, cuyo objeto era la "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS) Y ELABORACIÓN DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO, CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

Que el HOSPITAL MILITAR CENTRAL para éfectos del mencionado proceso de selección de Mínima Cuantía, cuenta con un presupuesto oficial de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000.00), amparados con los certificados de disponibilidad presupuestal SIIF No.85515 de fecha 14 de Septiembre de 2015, ÿ Certificado de disponibilidad presupuestal Dinámica.NET No.854 de fecha 14 de Septiembre de 2015, gasto (A), rubro 204-41-13, recurso (20), por concepto de: OTROS GASTOS POR ADQUISICIÓN DE SERVICIOS, expedidos por la Jefe Área de Presupúesto del HOSPITAL MILITAR CENTRAL.

Que con arreglo a lo previsto en el ordenamiento jurídico, el día 21 de Septiembre de 2015 se realizó la publicación de los Estudios Previos y la invitación de Mínima Cuantía a través del SECOP (Portal Único de Contratación), de conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, los cuales pudieron ser consultados en la página Web http://www.contratos.gov.co, http://www.hospitalmilitar.gov.co y fisicamente en el Grupo Gestión de Contratos piso 1 Hospital Militar Central-Transversal 3 No. 49-02.

Que llegada la fecha y hora para la entrega de propuestas fijada en el cronograma del proceso de mínima cuantía No.178 de 2015, cuyo objeto era la "REALIZACIÓN DE LOS







Hoja No. 2 de **Resolución No. 200 De Fecha 13.0** 2015 Por la cual se declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS) Y ELABORACIÓN DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO, CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL", se recibió ofertas por parte de las empresas MEDICAL PROTECTION SALUD OCUPACIONAL, GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S., CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLÍNICO ANDRADE NARVAEZ POR ACCIONES SIMPLIFICADAS – COLCAN, SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S., según lo señalado en el acta de cierre No.292 de fecha 24 de Septiembre de 2015

Que el 28 de Septiembre de 2015, se procede a publicar tanto en el portal único de contratación, como en la página de internet del Hospital Militar Central, las evaluaciones Jurídica, Técnica y financiera de la propuesta recibida en el establecimiento público Hospital Militar Central, las cuales hacen parte intégral del proceso.

Que los comités Jurídico, Técnico y Económico realizaron las evaluaciones definitivas, quedando el consolidado definitivo de la siguiente manera:

EVALUACION ECONOMICA MENOR VALOR OFERTADO GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTION CONTRATOS

FECHA: 25 de septiembre de 2015

EVALUACION ECONÓMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 178 de 2015

CUYO OBJETO ES: "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS) Y ELABORACIÓN DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO, CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

. OFERTAS RECIBIDAS.

No.	OFFRENTE	GRUPO OFERTADO	VALOR OFERTA
	SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$.210,100
,	S.A.5 Nit. 830129499-8	GRUPO 2 EXAMANES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$44.000
2	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLÍNICO COLCAN S.A.S NIL 800066001-3	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 236.500
3	MEDICAL PROTECTION SALUD OCUPACIONAL Nit 900170405-2	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 260.650
4	GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 200.000
	Nit 900451870-0	GRUPO 2 FXAMANES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$35.000

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo-mejor precio, y así sucesivamente".

Salud – Calidad – Humanización

TOUR SEAL OF THE PROPERTY OF T

2

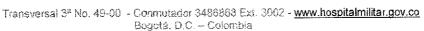
1501111101

con Not-

N. (X)

"Salud — Calidad — Humanización









10

Hoja No. 3 de **Resolución No. 9 0 De Fecha 13 0**0 201 declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No. 178 de 2015".

Continuación Evaluación Económica Proceso Mínima Cuantía No. 178 de 2015

2

OFERENTE MENOR PRECIO EVALUAR: GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública, numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite segundo: "Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias".

Salud — Calidad — Humanización"

Transversal 39 Ro. 49-66 - Conmutador 3460/66 Ext. 3007 www.hospitalmilitar.gov.co





Hoja No. 4 de **Resolución No. 9 6 De Fecha**declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

Por la cual se

Continuación Evaluación Económica Proceso Mínima Cuantía No. 178 de 2015

GRUPO 2. EXAMENES DE APTITUD PARA CONDUCTORES			VALOR OFERTADO		PRECIO REFERENCIA	DIFERENCIA	
ITEM	DESCRIPCION	dadinu Adidəm	CANT. REQU.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	VR TOTAL
1	Pruebas Aptitud del Conductor Examenes Psicosensometricos • Visiometria, • Audiometria, • Examen de Psicología y Coordinación Motriz	UNIDAD	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	35.000	35.000	45.000	(30,000)
	VALOR TOTAL			35.000	35,000	45.000	(10.000)

Verificado el Formulario No. 5 PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la Firma CUMPLE con la propuesta económica, dado que oferta a un precio inferior a los PRECIOS DE REFERENCIA establecidos por el Hospital Militar Central, siendo el valor real y total de lista de precios de su oferta para el Grupo 1: Exámenes Médicos Ocupacionales \$ 200.000 la cual será ejecutada hasta el 100% del presupuesto oficial establecido para este grupo por valor de \$ 39.190.000 y para el Grupo 2: Exámenes de aptitud para conductores \$35.000, la cual será ejecutada hasta el 100% del presupuesto oficial establecido para este grupo por valor de \$ 810.000

DOCUMENTOS DE VERIFICACION

REQUISITOS	CUMPLE	FÖLIÖ	OBSERVACION
Copia Formulario del Registro Único Tributario – RUT-	SI	99	
Copia Resolución de Facturación DIAN vigente y de la Diligencia de Notificación Personal	SI	100	
FORMULARIO No. 4: DATOS BASICOS BENEFICIARIO CUENTA SIIF	SI	15	
CERTIFICACIÓN BANCARIA: Original no mayor a 30 días de presentación de la oferta	NO	98	Debe allegar certificación bancaria no mayor a 30 días de presentación de la oferta, toda vez que la presentada fue expedida el 21 de mayo de 2015 (120 días) anteriores a lo exigido
FORMULARIO No. 05: PROPUESTA ECONOMICA -	SI	05-06	

La oferta presentada por la firma CUMPLE económicamente, presentando la documentación de verificación exigida y se encuentra INHABILITADA hasta que allegue la documentación exigida en cuadro OBSERVACIONES, sin embargo se continuará con la evaluación jurídica y técnica, a fin de determinar el cumplimiento total de los requisitos establecidos en el presente proceso.

Admr. Pub. NICOLAS MORALES BERMUDEZ
Contratista Grupo Gestión Contratos

Evaluador Económico

Salud – Calidad – Humanización

"Salud – Calidad – Humanización"





3

Hoja No. 5 de Resolución No. 0 6 6 De Fecha 11 3 OCT 7015 Por la cual se declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

MENOR VALOR OFERTADO GRUPO **LABORAL** EVALUACION JURIDICA OCUPACIONAL S.A.S.

REPUBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTIÓN DE CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA DE LA PROPUESTA PRESENTADA DENTRO DEL PROCESO DE MINIMA CUANTIA No.178 DE 2015, CUYO OBJETO "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS) Y ELABORACIÓN DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO, CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

PROPONENTE	CUMPLE	FOLIOS
GRUPO LABORAL OCUPACIONAL SAS NIT: 900.451.870-0	and the same of th	
Carta de presentación de la propuesta debidamente Diligenciado y firmado.	SI	<u> </u>
Certificado y minetos. Certificado de existencia y representación legal o volumento que haga sus veces.	SI	103-104
Formulario de marilfestación de inhabilidades e incompatibilidades.	SI	4
Compromiso Anticorrupción.	SI 💆	2-3
Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación.	SI	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República.	SI Z	95-96
Fotocopia de cedula de ciudadanía de Representante legal.	SI /	97
Antecedentes Judiciates Policia Nacional	SI 🗸	94
Pago de aportes Parafiscales y los propios de la Seguridad Social.	SI	16

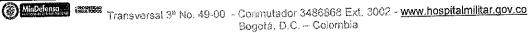
Conclusión: El oferente se encuentra HABILITADO JURIDICAMENTE para continuar en el proceso de contrafación

Doctor Jimmy Reves

Abogado Grupo Gestión Contratos







11 3 OCT 2015 Por la cual se Hoja No. 6 de Resolución No. declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

EVALUACION TECNICA MENOR VALOR OFERTADO GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL **GRUPO GESTION CONTRATOS EVALUACIÓN TECNICA**

FECHA: 28/09/2015

EVALUACIÓN TECNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO 178 de 2015 CUYO OBJETO ES: "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES | INGRESO, EGRESO Y PERIODICOS) Y ELABORACION DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLINICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: GRUPLAB IPS NIT: 900.451.870-0

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS POR EL DFERENTE	CUMPLE (SI o NO)
Realización de Examenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	Realización de Examenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al ríesgo de exposición.	CUMPLE (SI), PAG. 7
Realización de Exámenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones.	Realización de Examenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones.	CUMPLE (SI). PAG. 7
Realización de Examenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	CUMPLE (SI), PAG. 7
Realización de Examenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerigenas.	Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerígenas.	CUMPLE (SI), PAG, 7
Realización de paractinicos anexos como complementación de valoración médica.	Realización de paraclinicos anexos como complementación de valoración médica.	
Paraclinicos:	Paraclinicos:	
Audiometria	Audiometría	
Espirometria	Espirometría	CUMPLE (SI),
Visiometria	Visiometría	PAG. 8
Electrocardiograma	Electrocardiograma	
Perfil Renal	Perfil Renal	
(BUN, creatinina, parcial de orina)	(BUN, creatinina, parcial de orina) Perfil Tiroideo:(TSH)	
Perfil Tiroldeo:(TSH) Perfil Hepático:(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),	Perfil Hepático :(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),	





Pruebas Aptitud del Conductor	Pruebas Aptitud del Conductor	CUMPLE (SI), PAG. 8
uñas, frotis faringeo, coprológico) Perfil Lipídico: (colesterol total, trigliceridos).	Perfil Lipidico: (colesterol total, triglicendos).	
Sangre y Hemoderivados: (hemograma, frotis, sangre pentérico) Manipuladores de Alimentos: (KOH	Sangre y Hemoderivados: (hemograma, frotis, sangre periférico) Manipuladores de Alimentos: (KOH uñas, frotis faringeo, coprológico)	

OTROS ASPECTOS A VERIFICAR Y EVALUAR:

EXPERIENCIA	Se adjuntan las certificaciones solicitadas certificaciones	CUMPLE (SI), PAG. 101-102
DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN	La empresa debe acreditar licencia para prestar servicios de salud (presentar documento físico) junto con Licencia vigente para prestación de servicios en Salud Ocupacional.	CUMPLE (SI), PAG. 105
	 La empresa debe presentar documento que acredite contar con estructura física en la ciudad de Bogotá, que cumpla con las condiciones sanitarias y normas establecidas para la realización de los examenes a contratar. 	CUMPLE (NO)
	La empresa presentara hojo de vida de un Coordinador administrativo de la IPS cuya formación académica sea profesional, para la resolución de temas administrativos y financieros.	CUMPLE (NO), PAG. 18 NO ACREDITA EXPERIENCIA EN TEMAS ADMINISTRATIVOS
	 La empresa debe contar la hoja de vida de un Coordinador médico con formación académica profesional y experiencia, para la resolución de temas médicos-técnicos en la presentación de casos especiales. 	CUMPLE (SI), PAG. 25
	 La empresa debe suministrar semestral los certificados de calibración de los equipos, para garantizar que se cumplen los estándares de seguridad. 	CUMPLE (NO), NO SE ANEXAN GALIBRACION DEL ESPIROMETRO Y ELECTROCARDIOGRAMA
	 Los profesionales de las diferentes especialidades como optometras, fonoaudiólogas, y otros que so requieran deberán ser especialistas en salud ocupacional. 	CUMPLE (NO) No se anexa hoja de vida de fonoaudióloga y terapeuta respiratoria
CARTA DE COMPROMISO	Anexa carta con características técnicas	CLIMPLE (SI), PAG. 7-12







Hoja No. 8 de **Resolución No. 3 0 8 De Fecha 13 00 2015** Por la cual se declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA

EL OFERENTE :	SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS
GRUPLAB IPS	EXCLUYENTE, PERO NO CUMPLE CON OTROS REQUERIMIENTOS TECNICOS

Concepto:

El comité técnico realiza la evaluación de la oferta presentada por la empresa **GRUPLAB IPS** y determina que la oferta NO cumple con los otros requerimientos técnicos contemplados en el proceso 178 de 2015, por tanto se solicita subsane los documentos requeridos antes de 30/09/2015 a las 8:00 horas;

Documentos requeridos

- 1. Documento que acredite contar con estructura física en la ciudad de Bogotá, que cumpla con las condiciones sanitarias y normas establecidas para la realización de los exámenes a contratar
- 2. Anexar calibración del espirómetro y electrocardiograma.
- 3. Ánexar hoja de vida de fonoaudióloga y terapeuta respiratoria (personal que realiza los exámenes de espirometria y audiometría)
- 4. Hoja de vida de un Coordinador administrativo de la IPS que acredite experiencia en temas administrativos.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Diana Marcela Rodriguez Gonzalez Servidor Mislonal en Sanidad Militar Área de Seguridad y Salud en el Trabajo







HOSPITAL MILITAR CENTRAL **GRUPO GESTION CONTRATOS EVALUACIÓN TECNICA**

FECHA: 30/09/2015

EVALUACION TECNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO_ 178 de 2015 CUYO OBJETO ES: "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIODICOS) Y ELABORACION DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLINICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: GRUPLAB IPS NIT: 900.451.870-0

EVALUACION TECNICA CONSOLIDADA Nº 2

Concepto:

De acuerdo a los documentos allegados por el oferente bajo el oficio N° 13383 de 30 de septiembre de 2015, El comité técnico realiza la verificación de la información donde se evidencia:

- 1. Dos (2) de las (3) hojas de vida de personal que se anexan es de personal que actualmente no labora en la
- 2. En el documento de soporte de calibración de electrocardiógrafo no coinciden la serie del equipo con el relacionado en la hoja de vida de equipo biomédico de la IPS.

Por lo anterior se concluye:

EL OFERENTE: GRUPLAB IPS NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SOLICITADOS EN LA EVALUACIÓN INICIAL

COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Área de Seguridad y Salud en el Trabajo





113 007 2015 9 Por la cual se De Fecha Hoja No. 10 de Resolución No. declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

EVALUACION ECONOMICA SEGUNDO MENOR VALOR OFERTADO SOLUCIONES **EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S.**

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTION CONTRATOS

FECHA: 02 de octubre de 2015

EVALUACION ECONÓMICA PROCESO DE MINIMA CUANTIA No. 178 de 2015

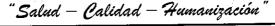
CUYO OBJETO ES: "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS) Y ELABORACIÓN DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO, CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

. OFERTAS RECIBIDAS.

No.	OFERENTE	GRUPO OFERTADO	VALOR OFERTA
<u> 985 </u>	SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 210.100
1	S.A.S Nit. 830129499-8	GRUPO 2 EXAMANES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$44.000
2	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLINICO COLCAN S.A.S Nit 800066001-3	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 236,500
3	MEDICAL PROTECTION SALUD OCUPACIONAL Nit 900170405-2	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 260.650
4	GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 200.000
4	Nit 900451870-0	GRUPO 2 EXAMANES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$35.000

De conformidad a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".









11 3 OCT. 2715 Por la cual se 906 De Fecha Hoja No. 11 de Resolución No.

declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

Continuación Evaluación Económica Proceso Mínima Cuantía No. 178 de 2015

2

OFERENTE MENOR PRÉCIO EVALUAR: GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S.

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública, numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite segundo: "Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias".

Verificado el Formulario No. 5 PROPUESTA ECONOMICA y cotejadas las operaciones aritméticas y los precios ofertados, la propuesta presentada por la firma cumplia con la propuesta económica, dado que oferta a un precio inferior a los PRECIOS DE REFERENCIA establecidos por el Hospital Militar Central.

Teniendo en cuenta la Evaluación Técnica realizada por el Comité Técnico, la oferta no CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LOS REQUERIMIENTOS TECNICOS SOLICITADOS EN LA EVALUACIÓN INICIAL, razón por la cual en aplicación a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los reguisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

OFERENTE SEGUNDO MENOR PRECIO EVALUAR: SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S

EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONOMICA

Dando cumplimiento a lo establecido en la Invitación Pública, numeral 7.1 VERIFICACION ECONOMICA, acápite segundo: "Las ofertas serán analizadas para determinar si en los cálculos se han cometido errores en las operaciones aritméticas; en cuyo caso y para efectos de evaluación y selección, la entidad realizara las correcciones necesarias".

GRUPO 1. EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES				VALOR O	VALOR OFERTADO		DIFERENCIA
ITEM	DESCRIPCION	UNIBAD MEDIDA	CANT. REQU.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	VALOR TOTAL EXCLUIDO IVA	VR TÖTAL
1	Realización de Examenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuardo al fiesgo de exposición.	UNIDAD	4	15,800	15,800	18.000	(2.200
2	Realización de Examenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alferaciones.	UNIDAD	1	15.800	15,890	18.000	(2.20
3	Realización de Exémenés médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	UNIDAD	1	15.800	15.800	18.000	(2,20





Por la cual se Hoja No. 12 de Resolución No. declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

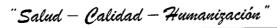
Continuación Evaluación Económica Proceso Mínima Cuantía No. 178 de 2015

3

4-1	Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerigenas.	UNIDAD	and the second s	23.000	23.000	28,000	(5.000)	
	Realización de paraclínicos anexos como complementación de valoración médica, así:							
	Audiometría	ם <i>ג</i> חווא נ		11.900	11.900	12.400	(500)	
	Espirometria				10.800	10.800	11.400	(600)
	Visiometria				9,000	9.000	9.200	(200)
	Electrocardiograma		UNIDAD		n8 *4		21:150	(21,150)
5	Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de crina)				14.000	14.000	14.350	(350)
5	Perfil Tiroideo:(TSH)	UNIUMU	' '	20,800	20.800	21,200	(400)	
	Perfil Hepático (GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),	and the state of t			35.400	35.400	38.000	(2.600)
	Sangre y Hemoderivados: (nemograma, frotis, sangre periférico)				12.100	12.100	13.700	(1.600)
	Manipuladores de Almentos (KOH uñas, frotis faringeo coprológico)				13,800	13.800	15.000	(1.200)
	Perfil Lipídico: (colesterol total triglicéridos).			24.000	24.000	26.300	(ž.300)	
l 	VALORTOTAL			222.200	222.200	264.700	(42.500)	

Una vez revisada la oferta presentada, NO OFERTA uno de los subitems correspondiente a ELECTROCARDIOGRAMA requeridos en el item 5 "Realización de paraclínicos anexos como complementación de valoración médica", el cual de acuerdo con el estudio de mercado y precios de referencia establecidos tenía un valor proyectado de \$21.150; igualmente verificadas las operaciones aritméticas la sumatoria total del GRUPO 1: EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES, (excluido el sub-litem ELECTROCARDIOGRAMA) es de \$220.200, y no \$210.100, como lo había presentado; por lo anterior al no ofertar la totalidad de los items requeridos, la oferta presentada NO CUMPLE ECONÓMICAMENTE.

Teniendo en cuenta que la adjudicación que de acuerdo a lo establecido en la Invitación Pública numeral 4.2 PRECIO DE REFERENCIA, Nota 6: La adjudicación se realizará de manera global a un solo oferente, las ofertas presentadas por las firmas CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y LABORATORIO CLÍNICO COLCAN S.A.S y MEDICAL PROTECTION SALUD OCUPACIONAL, solo ofertaron el







11 3 OCT. Hoja No. 13 de Resolución No. S 0 6 Por la cual se ⊅e Fecha declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

Continuación Evaluación Económica Proceso Mínima Cuantía No. 178 de 2015

4

GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES sin ofertar el GRUPO 2 EXAMANES DE APTITUD PARA CONDUCTORES, NO CUMPLEN ECONOMICAMENTE.

CONCLUSION

Dando aplicación a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2:2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente", ninguna de las ofertas allegadas CUMPLIERON con los requisitos establecidos en la invitación pública No. 178 de 2015, siendo la evaluación ECONOMICA final:

		GRUPO OFERTADO	VALOR	EVALUACION	EVALUACION
No.	OFERENTE	auato o Euras.	OFERTA	ECONOMICA	FINAL
1	SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 210.100	NO OFERTA EL SUB-ITEM Electrocardiograma del Item 5: Realización de Paracilnicos	NO CUMPLE
	Nit. 830129499-8	GRUPO 2 EXAMANES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$44.000	CUMPLE	
2	CENTRO MEDICO OFTALMOLOGICO Y ABORATORIO CLINICO COLCAN S.A.S Nit 800086001-3	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 236.500	EXAMANES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	NO CUMPLE
3	MEDICAL PROTECTION SALUD OCUPACIONAL Nit 900170405-2	GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 260.650	NO OFERTA EL GRUPO 2: EXAMANES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	NO CUMPLE
		GRUPO 1 EXAMENES MEDICOS OCUPACIONALES	\$ 200.000	CUMPLE	NO CUMPLE Siendo el
4	GRUPO LABORAL OCUPACIONAL S.A.S Nit 900451870-0	GRUPO 2 EXAMANES DE APTITUD PARA CONDUCTORES	\$35.00	0 CUMPLE	menor valor económico, no cumplió con las CONDICIONES TECNICAS exigidas, razón por la cual se procedió a evaluar la oferta con Segundo menor valor ofertado

Salud — Calidad — Humanización"

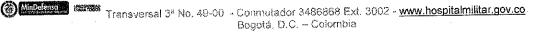


Transversai 3º No. 49-00 - Commutadoi: 3486866 Etc. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co













113 OCI. 2015

Hoja No. 14 de **Resolución No.**De Fecha

declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

Por la cual se

Continuación Evaluación Económica Proceso Mínima Cuantía No. 178 de 2015

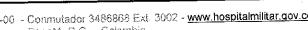
Lo anterior en aplicación a lo descrito en el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.2, la verificación de requisitos se hará exclusivamente en relación al proponente con el precio más bajo: "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente".

Admr. Pub. NICOLAS MOBALES BERMUDE

Contratista Grupo Gestion Contratos Evaluador Económico









HOSPITAL MILITAR CENTRAL GRUPO GESTION CONTRATOS EVALUACIÓN TECNICA

FECHA: 01/10/2015

EVALUACION TECNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA NO 178 de 2015, CUYO OBJETO ES: "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIODICOS) Y ELABORACION DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLINICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S NIT: 830.129.498-8

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE	
Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	CUMPLE (SI)	
Realización de Exámenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones.	Realización de Exámenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de nesgo y detección de alteraciones.	CUMPLE (SI)	
Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	CUMPLE (SI)	
Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerígenas.	Realización de Examenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerígenas.	CUMPLE (SI)	
Realización de paraclinicos anexos como complementación de valoración médica. Paraclinicos: Audiometría Espirometría Visiometría Electrocardiograma Perfil Renal	Realización de paraciínicos anexos como complementación de valoración médica. Paraciínicos: Audiometría Espirometría Visiometría Electrocardiograma Perfil Renal	CUMPLE (SI)	
(BUN, creatinina, parcial de orina) Perfil Tiroideo:(TSH) Perfil Hepático:(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),	(BUN, creatinina, parcial de orina) Perfil Tiroldeo:(TSH) Perfil Hepático:(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),		





11 3 COT. 2015 Por la cual se 9 <u>0 6</u> Hoja No. 16 de Resolución No.__ De Fecha_ declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

EVALUACION TECNICA SEGUNDO MENOR VALOR OFERTADO SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S.



HOSPITAL MILITAR CENTRAL **GRUPO GESTION CONTRATOS EVALUACIÓN TECNICA**

FECHA: 01/10/2015

EVALUACION TECNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No 178 de 2015, CUYO OBJETO ES: "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIODICOS) Y ELABORACION DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S NIT: 830.129.498-8

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS OFERTADAS POR EL OFERENTE	CUMPLE
Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	Realización de Exámenes Médicos Ocupacionales de Ingreso de acuerdo al riesgo de exposición.	CUMPLE (SI)
Realización de Examenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones	Realización de Exámenes Médicos periódicos se realizan con el fin de monitorear exposición a factores de riesgo y detección de alteraciones.	CUMPLE (SI)
Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	Realización de Exámenes médicos de retiro que se realizan con el fin de valorar el estado al terminar una vinculación.	CUMPLE (SI)
Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerigenas.	Realización de Exámenes médicos en personas que realicen actividades de alto riesgo como trabajos en alturas, espacios confinados, altas temperaturas, radiaciones ionizantes, exposición sustancias cancerígenas.	CUMPLE (SI)
Realización de paraclínicos anexos como complementación de valoración médica. Paraclínicos: Audiometría Espirometría Visiometría	Realización de paraclinicos anexos como complementación de valoración médica Paraclínicos: Audiometría Espirometría Visiometría	CUMPLE (SI)
Electrocardiograma Perfil Renai (BUN, creatinina, parcial de orina) Perfil Tiroideo:(TSH) Perfil Hepático:(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina).	Electrocardiograma Perfil Renal (BUN, creatinina, parcial de orina) Perfil Tiroideo:(TSH) Perfil Hepático:(GTO, GLT, Fosfatasa Alcalina),	COMPLE (31)





17 3 OCT. 2015 Hoja No. 17 de Resolución No. 9 0 6 Por la cual se De Fecha_ declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

Sangre y Hemoderivados: Sangre y Hemoderivados: (hemograma, frotis, sangre periférico) (hemograma, frotis, sangre periférico) Manipuladores de Alimentos: (KOH Manipuladores de Alimentos: (KOH uñas, frotis faringeo, coprológico) uñas, trotis faringeo, coprológico) Perfil Lipídico: (colesterol total, Perfil Lipídico: (colesterol total, trigliceridos). trigliceridos) CUMPLE (SI) Pruebas Aptitud del Conductor Pruebas Aptitud del Conductor

OTROS ASPECTOS A VERIFICAR Y EVALUAR:

KPERIENCIA	Se adjuntan las certificaciones solicitadas certificaciones	CUMPLE (SI), PAG. 101-102	
OCUMENTOS DE CONTENIDO ÉCNICO OBJETO DE ERIFICACIÓN	La empresa debe acreditar licencia para prestar servicios de salud (presentar documento físico) junto con Licencia vigente para prestación de servicios en Salud Ocupacional.	CUMPLE (SI), PAG. 105	
	 La empresa debe presentar documento que acredite contar con estructura física en la ciudad de Bogotá, que cumpla con las condiciones sanitarias y normas establecidas para la realización de los exámenes a contratar. 	CUMPLE (SI)	
	 La empresa presentara hoja de vida de un Coordinador administrativo de la IPS cuya formación académica sea profesional, para la resolución de temas administrativos y financieros. 	CUMPLE (NO), NO ACREDITA EXPERIENCIA EN TEMAS ADMINISTRATIVOS	
	 La empresa debe contar la hoja de vida de un Coordinador médico con formación académica profesional y experiencia, para la resolución de temas médicos-técnicos en la presentación de casos especiales. 	CUMPLE (SI),	
	 La empresa debe suministrar semestral los certificados de calibración de los equipos, para garantizar que se cumplen los estándares de segundad. 	CUMPLE (NO), NO SE ANEXAN CALIBRACION DEL VISIOMETRO; ESPIROMETRO Y ELECTROCARDIOGRAFO	
	 Los profesionales de las diferentes especialidades como optómetras, fonoaudiólogas, y otros que se requieran deberán ser especialistas en salud ocupacional. 	CUMPLE (NO)FALTA SOPORTE DEL PERSONAL DE PRUEBAS PSICOMETRICAS	
CARTA DE COMPROMISO	Anexa carta con características técnicas	CUMPLE (SI)	

Nota: se debe incluir todos los aspectos considerados en el pliego.









Hoja No. 18 de **Resolución No.**© © © De **Fecha**Por la cual se declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015".

EVALUACION TECNICA GONSOLIDADA

EL OFERENTE:

SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S

SI CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS EXCLUYENTE, PERO NO CUMPLE CON OTROS REQUERIMIENTOS TECNICOS

Concepto:

El comité técnico realiza la evaluación de la oferta presentada por la empresa SOLUCIONES EMPRESARIALES INTEGRADAS S.A.S y determina que la oferta NO cumple con los otros requerimientos técnicos contemplados en el proceso 178 de 2015, por tanto se solicita subsane los documentos requeridos antes de 2/10/2015 a las 15:00 horas;

Documentos requeridos

- Hoja de vida de un Coordinador administrativo de la IPS que acredite experiencia en temas administrativos.
- 2. Anexar calibración de las básculas, visiometro, espirómetro y electrocardiógrafo.
- 3. Anexar soporte del personal que realizara las pruebas para aptitud psicométricas.

COMITÉ TECNICO EVALUADOR

Diana Marcela Rodriguez Gonzalez
Servidor Misional en Sanidad Militar
Área de Seguridad y Salud en el Trabajo

En mérito de lo anteriormente expuesto, la Subdirector Administrativo del establecimiento público Hospital Militar Central,

RESUELVE:

PRIMERO: DECLARAR desierto el proceso de Contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015, cuyo objeto era la "REALIZACIÓN DE LOS EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES (INGRESO, EGRESO Y PERIÓDICOS) Y ELABORACIÓN DE CONCEPTOS DE APTITUD PARA TRABAJOS DE ALTO RIESGO, CON LOS CORRESPONDIENTES PARACLÍNICOS DE ACUERDO AL RIESGO DE LOS ASPIRANTES Y TRABAJADORES DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

SEGUNDO: ORDENAR que con los recursos no comprometidos, por la suma de CUARENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$40.000.000.00), presupuesto asignado





De Fecha Por la cual se Hoja No. 19 de Resolución No. declara desierto el proceso de contratación de Mínima Cuantía No.178 de 2015

para el proceso de Mínima Cuantía No.178/2015, se inicie un nuevo proceso de contratación, con el fin de contratar los servicios objeto de la invitación.

TERCERO: VIGENCIA la presente resolución rige a partir de su expedición y se ordena su publicación en el portal del Sistema Electrónico para la Contratación Pública - SECOP (http://www.contratos.gov.co) y en la página web www.hospitalmilitar.gov.co.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Coronel Mauricio Ruiz Rodriguez

Subdirector Administrativo Hospital Militar Central

Aprobó:

Dra. Maritza Panchez Abogada subplirección Administrativa

Reviso:

PD. Miguel Angel Obando Castillo Área de Flaneación y Selección

Abog. Jimmy Reyes Evaluador Jurídico

Contratista Grupo Gestión Contratos

muɗez Contratos Contratists Grupo Gestlo Evaluador Económico

Proyecto:

Agote Bayona Grupo Gestión Contratos



